



Pol. 5

DECLARACIÓN: para hacer constar que el presente plano corresponde al Proyecto de Concentración Parcelaria de la zona de CANAL DE ALMAZÁN-DEMARCACIÓN 5 (Soria), aprobado por este Servicio Territorial por Resolución de de de 2012.
 LA JUNTA DE ALZAMAZÁN-SERVICIO TERRITORIAL DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

Fdo.: Enmarcarán Ramón Jiménez

Junta de Castilla y León
 INSTITUTO TECNOLÓGICO AGRARIO
 Consejo de Agricultura y Ganadería
 Consejo de Agricultura y Ganadería

ZONA DE CONCENTRACIÓN PARCELARIA: CANAL DE ALMAZÁN-DEMARCACIÓN 5
 BARCA-CIADUEÑA-MATUTE DE ALMAZÁN

PROVINCIA: SORIA

FASE: PROYECTO

Observaciones:

PLANO Nº: 3.2

HOJA 2 de 2

V.º B.º RAFAEL SÁEZ GONZÁLEZ Autor: JOSÉ MANUEL RUIZ ROMERA Escala: 1/2.000

Subdirector de Infraestructuras Agrarias. I. AGENCIADO. JEFE DE LA UNIDAD TERRITORIAL DEL I.T.A.C. Fecha: FEBRERO 2012